



PERMISO REGULARIZACION VIVENDA

NÚMERO 068 /2016

ROL 114-002

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15020 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION VIVIENDA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ERNESTO RAMIREZ ELGUETA
ARQUITECTO : ARMANDO CABALLERO ZAMBELLI
CONSTRUCTO : ARMANDO CABALLERO ZAMBELLI
CALCULISTA : ARMANDO CABALLERO ZAMBELLI

CARACTERISTICAS : **REGULARIZACION VIVIENDA**

SUPERFICIE CONSTRUIDA 84,20 m²
SUPERFICIE TERRENO 305,14 m²

UBICACIÓN : JORGE MONTT 147, POBLACION O'HIGGINS

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **C3 x 53,75M²**
d) **E3x 30,45 M²**

OBSERVACIONES : SALA DE ESTAR, COMEDOR, 2 DORMITORIO, 2 BAÑOS, COCINA

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$12.596.633.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de 201.546.- N° Ingreso 0029394 con fecha 29.01.2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 02 Febrero de 2016



MMM/ccp